



Fecha Aprobación:  
**14/10/2013**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS**

**ESCUELA DE DERECHO**

### Sílabo

#### 1. Datos generales

**Materia:** TEORÍA DE LAS OBLIGACIONES

**Código:** CJU0125

**Créditos:** 5

**Nivel:** 7

**Paralelo:** B7-PLC

**Eje de formación:** PROFESIONAL

**Periodo lectivo:** PERIODO SEP/2013 - FEB/2014

**Total de horas:** 80

**Profesor:** JARA REYES CARLOS SANTIAGO

**Correo electrónico:** sjara@uazuay.edu.ec

**Prerrequisitos:**

CJU0129 TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

Referimos a las obligaciones es un asunto que envuelve lo más sencillo y complejo de los seres humanos: su relacionar con los demás. Por medio de las obligaciones una persona se encuentra vinculada jurídicamente con otra, procurando con ello la consecución de fines del hombre, ello, tiene a su vez efectos tanto en la vida social, como económica; consecuentemente, una regulación adecuada de las obligaciones y su debida aplicación, contribuirán a la paz social. Así, las obligaciones son una institución fundamental del derecho. En este contexto, la Teoría General de la Obligaciones se refiere de manera particular a las normas del Libro IV del Código Civil, las cuales contienen principios básicos del Derecho Privado, que, hasta hoy, son comunes y generales para varias ramas de las ciencias jurídicas, tanto en su estudio como en su ejercicio.

Con el estudio de la Teoría General de las Obligaciones pretendemos partir del análisis y comprensión del concepto de obligación, asunto fundamental para entender su teoría general; luego, conocer sus fuentes (convencionales y no convencionales), su clasificación, sus efectos, su interpretación, modos de extinguir y prueba.

El estudio de esta importante materia se propone luego de haber abordado la Teoría General del Negocio Jurídico, y se relaciona directamente con las demás materias que tratan los demás libros del Código Civil; además, es presupuesto necesario para el posterior estudio de los contratos regulados en el referido Código. Además, esta materia, ayudará al estudiante a comprender el Derecho Mercantil, en sus distintas expresiones (régimen de los comerciantes, contratos mercantiles, obligaciones mercantiles, societario, seguros, negocios fiduciarios, etc.), y, otras ramas del dercho privado y público.

### 3. Contenidos

#### 1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

- 1.1. Explicación del sílabo / Consideraciones generales acerca del contenido del Libro IV. (1 horas)
- 1.2. Los derechos reales y derechos personales (y las Obligaciones): Concepto y distinción (1 horas)
- 1.3. Las Obligaciones.-
  - 1.3.1. Concepto, estructura, caracteres. (2 horas)
  - 1.3.2. Análisis del artículo: Obligación ¿vínculo jurídico, ayer, hoy y siempre). (1 horas)

#### 2. LAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

- 2.1. Enunciado.- Noción de las fuentes de las obligaciones. (1 horas)
- 2.2. Referencia al Contrato como fuente: Noción.- Clasificación. (3 horas)
- 2.3. Fuentes no convencionales de las obligaciones: La Ley.- El Cuasicontrato.- El delito.- El Cuasidelito. (4 horas)
- 2.4. Análisis de sentencia. (1 horas)

#### 3. CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES

- 3.1. Clasificación de las obligaciones de acuerdo al Código Civil
  - 3.1.1. Noción y criterio asumido por el Código Civil (1 horas)
  - 3.1.2. Obligaciones Civiles y Obligaciones Naturales (2 horas)
  - 3.1.3. Obligaciones Puras y Simples, y las sujetas a modalidad (2 horas)
  - 3.1.4. Obligaciones con pluralidad de objeto (2 horas)
  - 3.1.5. Obligaciones con pluralidad de sujeto (3 horas)
  - 3.1.6. Obligaciones con cláusula penal (2 horas)

#### 4. LOS EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES

- 4.1. Planteamiento de los efectos de las obligaciones en general y de los contratos en particular (1 horas)
- 4.10. La Indemnización de Perjuicios
  - 4.10.1. Planteamiento, aspectos que comprende y la prueba (1 horas)
  - 4.10.2. La mora: Concepto, casos y efectos (2 horas)
  - 4.10.3. Los derechos auxiliares del acreedor (1 horas)
- 4.11. Análisis de sentencia (2 horas)
- 4.2. Los efectos de los contratos: entre las partes; sucesores; respecto a terceros (1 horas)
- 4.3. Primer efecto de los contratos: el principio de la ley del contrato (1 horas)
- 4.4. Segundo efecto de los contratos: el principio de buena fe contractual (1 horas)
- 4.5. Tercer efecto de los contratos: la responsabilidad contractual (1 horas)
- 4.6. La culpa contractual
  - 4.6.1. La culpa contractual y la culpa delictual: conceptos y diferencia (2 horas)
  - 4.6.2. La prueba de la culpa (1 horas)
  - 4.6.3. Fuerza mayor y caso fortuito (1 horas)
- 4.7. La promesa de celebrar un contrato
  - 4.7.1. Oferta de celebrar un contrato y promesa de celebrarlo (1 horas)
  - 4.7.2. Requisitos y Efectos (2 horas)
- 4.8. Los efectos de las obligaciones
  - 4.8.1. Efectos en las obligaciones de dar, hacer y no hacer (2 horas)
- 4.9. La ejecución forzada
  - 4.9.1. Concepto y fundamentos (1 horas)
  - 4.9.2. La ejecución forzada en las obligaciones de dar, hacer y no hacer (2 horas)

#### 5. EL DAÑO MORAL

- 5.1. Noción y formas (1 horas)
  - 6.1. La Resiliación (1 horas)
- 5.2. Indeminización y prueba (1 horas)
- 5.3. Análisis de sentencia (1 horas)

#### 6. LOS MODOS DE EXTINGUIR LAS OBLIGACIONES

6.2. El Pago Efectivo: Concepto de pago. Modalidades que admite el pago.

6.2.1. Elementos subjetivos del pago: El deudor: Quienes deben hacer el pago. Quienes pueden hacer el pago. El pago en las obligaciones de dar.- El Acreedor. A quien debe hacerse el pago. Casos en que el pago hecho al acreedor es nulo. (3 horas)

6.2.5. La imputación del pago y la prueba del pago: Concepto de imputación del pago. Condiciones que debe concurrir. Clases de imputación. La prueba del pago. (1 horas)

6.2.2. Elementos objetivos del pago: El objeto del pago, la regla general y las excepciones que reconoce la ley. Consecuencias de la regla general. La dación en pago (consecuencia del cambio de objeto).- Los deterioros de la cosa debida. Los gastos del pago (2 horas)

6.2.3. Cuando debe hacerse el pago: El pago en las obligaciones puras y simples. El pago en las obligaciones a plazo. El pago en las obligaciones condicionales. El pago en las obligaciones modales. Las atribuciones del Juez. (1 horas)

6.2.4. Lugar donde debe realizarse el pago: Importancia. Diversos lugares en que debe hacerse el pago. El pago de los bienes raíces. (1 horas)

6.2.6. El pago por consignación: Concepto y fundamento del pago por consignación. La oferta: condiciones. La aceptación de la oferta; casos en que debe hacerse el depósito de la cosa ofrecida. Efectos de la consignación. El retiro de la consignación y los efectos (1 horas)

6.4. La Remisión (1 horas)

6.2.7. El pago con subrogación: Concepto de subrogación. Clases de subrogación. La subrogación convencional y la subrogación legal. Los efectos de la subrogación. (1 horas)

6.2.8. El pago con beneficio de competencia: Concepto y carácter del pago con beneficio de competencia. Personas a favor de las cuales se halla establecido. (1 horas)

6.3. La Novación (1 horas)

6.5. La Compensación (1 horas)

6.6. La Confusión (1 horas)

6.7. La pérdida de la cosa que se debe (1 horas)

6.8. Nulidad y rescisión (3 horas)

6.9. Por evento de la condición resolutoria (2 horas)

## **7. LA PRUEBA DE LAS OBLIGACIONES**

7.1. Concepto y objeto de la prueba (1 horas)

7.2. Aspectos sustantivos y adjetivos de la prueba (1 horas)

7.3. Distintos de medios de prueba (1 horas)

F55-ERROR F55-ERROR

F59-ERROR F59-ERROR

F62-ERROR F62-ERROR

#### 4. Sistema de Evaluación

##### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

| Resultado de aprendizaje de la materia   | Evidencias                       |
|--|----------------------------------|
| <b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>   |                                  |
| - ¿ Entender y aplicar correctamente los principios y normas generales del Código Civil en relación con las obligaciones   | - Pruebas escritas               |
| <b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>  |                                  |
| - ¿ Realizar análisis eficientes de problemas jurídicos planteados.  | - Control de lectura             |
| <b>ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.</b>  |                                  |
| - ¿ Definir los derechos constitucionales y su alcance, en su vinculación con principios y normas consagradas en el Código Civil, como son la autonomía de la voluntad, la libertad de contratación, la libertad de expresión, la libertad de asociación, etc. |                                  |
| <b>ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.</b>   |                                  |
| - ¿ Conocer los principios y normas sobre obligaciones existentes en el Código Civil, estudiadas desde el desarrollo histórico del derecho y en concordancia con otras ramas del derecho y el derecho comparado.   | - Exámenes escritos<br>- Ensayos |

##### Desglose de Evaluación

| Evidencia | Descripción Evidencia | Contenidos Sílabo Evaluar | Aporte | Calificación | Fch.Aproximada |
|-----------|-----------------------|---------------------------|--------|--------------|----------------|
|           |                       |                           |        |              |                |

##### Metodología

En el curso pretendemos: conceptualizar las distintas instituciones; conocer y analizar las normas; y, aplicarlo a situaciones prácticas. Para ello, la metodología de aprendizaje es participativa, en la que el profesor es un facilitador, debiendo los estudiantes prepararse con las lecturas de acuerdo a lo programado para cada clase, de tal manera que cada jornada se desarrolle sobre la base de discusiones, resolución de casos, de forma de participación activa. **Se seguirá como** los libros: Obligaciones del Dr. Hernán Coello García y Teoría General de las Obligaciones del Dr. Jorge Morales Alvarez.

##### Criterios de Evaluación

#### 5. Textos y otras referencias

##### Libros

##### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Bonnacase, Julián.(2002). Tratado elemental de derecho civil. Mexico: Oxford. Profesor.
- Coello García,.(2010). Obligaciones. Ecuador: Fundación Chico. Profesor / Biblioteca Facultad.
- Larrea Holguín, Juan.(2005). Enciclopedia Jurídica Ecuatoriana. Ecuador: Fundación Ecuatoriana Andrés Bello. Profesor.
- Planiol & Ripert.(2001). Derecho Romano. Buenos Aires: Editorial Astrea. Profesor.

## Web

### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Mejía, Juan Pablo Cárdenas. Obtenido de Academic Search Complete / Revista de Derecho Privado. Jun2011, Issue 45, Special section p1-13. 13: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=65162853&lang=es&site=ehost-live>.
- Ruiz, Marcela Castro. Obtenido de Academic Search Complete / Revista de Derecho Privado. Jun2011, Issue 45, p1-51. 51p.: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=65162844&lang=es&site=ehost-live>.
- Pariasca Martínez, Jorge. Obtenido de Academic Search Complete / Revista de Economía y Derecho. primavera2012, Vol. 8 Issue 32, p53-60. 8: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=75016327&lang=es&site=ehost-live>.
- Zúñ, Fernando Andrés Pico. Obtenido de Academic Search Complete / Universitas Estudiantes. jun2011, Issue 8, p325-345. 21p.: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=76314827&lang=es&site=ehost-live>.

## Software

### BIBLIOGRAFÍA

---

Docente

---

Director Junta

Fecha Aprobación: **14/10/2013**

**APROBADO**